



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

8357

Anuncio para comunicar la caducidad de la inscripción padronal y el acuerdo de la baja en el padrón de habitantes de extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente

Según el decreto de la alcaldía de fecha 9 de mayo de 2014 se hace pública la declaración de la caducidad de la inscripción padronal por el transcurso de dos años y el acuerdo de la baja en el padrón de habitantes del Ayuntamiento des Mercadal de los siguientes extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no han renovado su inscripción padronal en tiempo y forma:

Nombre y apellidos	Documento de identificación
KEOVICHITH, V	P0742438
MORALES G., L. U.	CC80071074
NAIMI, O.	X7298583Q
NAIMI, F.	X7298804F
BARRON P., A.	Y1158575X
BOUAKLINE, F.	W023303
EL MAALOUM, M.	X4160771W
CASTELLO B. N., J.B.	FB185326
LUZARDO G., V. P.	45855274
DIAZ V., G. U.	Y1845804E
ZAMBRANO P., S. L.	X7669022V
OLVERA M., G. A.	X9626726F
CAMINOS, J.P.	30729067N

Es Mercadal, 12 de mayo de 2014

EL ALCALDE,
Francesc Ametller Pons

